

## Los consensos en tiempo de crisis

*Al Director*

En la sección Carta de Lectores del primer número de este año, la revista nos ofrece tres interesantes testimonios sobre distintos aspectos de la crisis en que se halla inmerso nuestro país y en especial la salud. El Dr. Raca Oliveri, director de la revista, analiza en su carta como la pobreza se complementa con la enfermedad y como con menos recursos se podría obtener mejor salud. En otra de las cartas, el Dr. Jorge Trainini plantea un proyecto nacional de salud que contemple el principio de universalidad, libre elección, equidad y prolijidad administrativa como salida a la gravísima situación asistencial por la que atravesamos. Asimismo, el Dr. Carlos Bertolasi hace notar que la Sociedad Argentina de Cardiología no es ajena a esta crisis, a pesar de haber mostrado en la última década un "crecimiento ejemplar en medio de un entorno decadente". Tanto es así que hasta propone la suspensión del Congreso tal como está concebido y sugiere interesantes modificaciones a él para adaptarlo a la crítica situación en la que vivimos.

¿Que haremos los cardiólogos argentinos para modificar la crítica situación por la que atraviesa la salud pública? ¿Que harán nuestras sociedades científicas ante esta realidad? ¿Como lo haremos? En primer lugar, creo que es un muy buen principio que utilicemos parte de estos espacios para salir un poco de la "gran burbuja científica" y debatir las inquietudes sociales que no nos son ajenas. Para el caso, el Dr. Bertolasi llama acertadamente a actualizar Consensos pero adecuados a una economía más acorde a nuestros difíciles tiempos. Aclara que, sin abandonar el rigor científico, deberían analizar las conductas con una mirada más centrada en la ecuación costo-beneficio. Es que de eso se trata la elaboración de Consensos argentinos, si no deberían ser simples traducciones de las "task forces" norteamericanas o las guías europeas. Las leyes científicas suelen ser universales, pero su aplicación debe adaptarse a las condiciones epidemiológicas, sociales, culturales y éticas de la comunidad en la que se ejercen.

Si bien la publicación de guías y consensos dirigidos a los profesionales médicos se han convertido paulatinamente en materiales indispensables y de consulta cada vez más frecuente, su historia en nuestro medio es relativamente reciente. La necesidad de adaptar las normas internacionales a la realidad na-

cional, teniendo en cuenta la experiencia médica local, la disponibilidad de métodos diagnósticos y terapéuticos y las condiciones epidemiológicas y socio-económico-culturales regionales, ha estimulado la realización de este tipo de documentos. La SAC formalizó su vocación por estas actividades cuando en 1996 participó en la elaboración del Consenso de Cardiopatía Isquémica. El impacto de este trabajo colectivo significó una experiencia claramente enriquecedora que estimuló a la creación de una dependencia que se dedique específicamente a gestionar, organizar y dirigir la emisión de guías similares sobre las principales patologías cardiovasculares. Así nació el *Área de Normatizaciones y Consensos*, con lo que se incorporó definitivamente la instrumentación de este tipo de documentos entre las actividades principales de nuestra Sociedad. Desde entonces se desarrollaron 16 documentos.

Los consensos son herramientas valiosas que tienden a orientar y ordenar la actividad del médico frente al paciente, optimizando los recursos de los cuales dispone. Sus recomendaciones se basan tanto en la evidencia de ensayos clínicos nacionales e internacionales como en la experiencia de los participantes y tienden a unificar criterios y conductas para la prevención, el seguimiento clínico, la evaluación pronóstica y la elección del tratamiento adecuado de la patología en cuestión. Siempre deben contemplar la compleja realidad del medio en que se realizan y, hoy más que nunca, deben orientar el uso racional de los recursos optimizando la calidad de la atención médica. No tendrían ningún sentido si no se respetaran estos objetivos.

No debe ignorarse que la implementación de las medidas recomendadas puede verse afectada por la disponibilidad y la experiencia de los diferentes medios en que se encuentre el médico responsable. Esto es muy importante en un país como el nuestro, con tantas realidades diferentes conviviendo en su geografía e incluso en una misma ciudad. Además, las afirmaciones que hoy leemos podrían sufrir cambios a través del tiempo por el resultado obtenido de nuevas investigaciones, pero también como consecuencia de modificaciones bruscas de la realidad social que puedan alterar la relación costo-beneficio; tal es el caso de la actual debacle económica. De esta manera, estas guías además de cumplir una función educativa servirán también para orientar, y sobre todo respaldar, el accionar del especialista. Este soporte ético y legal para la práctica cotidiana de la

especialidad cumple hoy una función fundamental ante la cambiante realidad y falta de insumos básicos. Sería interesante monitorear cual es el grado de adhesión y cumplimiento de las recomendaciones de los consensos a fin de poder interpretar más fielmente la práctica de la medicina real.

El individualismo y el apego a posiciones rígidas han caracterizado por generaciones a nuestra sociedad y especialmente a nuestra profesión. Es por eso que la elaboración de consensos genera un beneficio adicional como es el de promover el intercambio de opiniones y experiencias entre sus numerosos participantes y entre distintas sociedades científicas. Esto último, sin duda, tiene un valor agregado que es difícil de encontrar en los tiempos que corren.

El "ajuste" finalmente ha alcanzado a la actividad societaria de los cardiólogos y es por eso que debemos, también nosotros, optimizar los recursos

de los que disponemos. *Los consensos futuros deberán ser menos extensos, más dirigidos a temas puntuales y es posible que no se puedan difundir en suplementos especiales. Pero no deben claudicar en sus objetivos en el momento en que más útiles pueden resultar. Se deberá hacer uso de la imaginación a fin de no abandonar la educación, la orientación y el respaldo de los miembros de nuestra Sociedad en el manejo de las patologías cardiovasculares, justo en estos tiempos de crisis. Los médicos no podemos solucionar la difícil coyuntura por la que pasa el país, pero tenemos la obligación de buscar ideas que ayuden a paliar los males que derivan de ella. En ese sentido, coincido con la iniciativa del Dr. Bertolasi de fomentar guías consensuadas acordes con la nueva realidad.*

**Dr. Jose Luis Barisani**